

ACTA, segundo ejercicio (caso práctico) para Lista de Reserva de COCINERO.

Reunidos en dependencias del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día 15 de enero de 2018, a las 8:00 Horas, los miembros del Tribunal Calificador para proceder a la valoración del ejercicio práctico para generar lista de reserva de COCINERO, estando presentes los siguientes:

Presidenta

Doña Macarena Ramírez Lorenzo.

Secretario

Don José Carlos Álamo Alonso.

Vocales

Doña Nieves Gil Pérez.

Doña Fátima Rivero Benítez.

Don Guillermo Bueno García.

Doña Noelia del Pino Ramos Bravo de Laguna.

En primer lugar, se procede a dar lectura y a valorar los exámenes realizados por los aspirantes presentados, y que habían superado el primer ejercicio -teórico- obteniéndose los siguientes resultados:

CODIGO	PUNTUACIÓN
0366	4,8
0189	10
0235	7,2
0426	5,29
0579	5,32

Finalizada la valoración de dichos exámenes realizados por los aspirantes presentados, el Tribunal procedió a la apertura de los sobres que contenían el CÓDIGO DE ASPIRANTE y los correspondientes NOMBRES identificativos, resultando el siguiente orden de puntuación:

CÓDIGO	NOMBRE ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
0366	GUSTAVO DIAZ RIVERO	4,8
0189	BORJA J. GARCIA ORTEGA	10
0235	JOSE A. OVIEDO RUIZ	7,2
0426	NOELIA CABRERA SANTANA	5,29
0579	PEDRO SUAREZ CURBELO	5,32

Por tanto, de acuerdo con lo establecido en la Base Sexta (último párrafo) y la Base Décima de las Bases Específicas que rigen la convocatoria para cubrir mediante sistema de oposición la plaza de COCINERO, mediante Lista de Reserva en el Ayto. de Mogán, y una vez realizada la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios teórico y práctico, se propone al Concejal Delegado de RRHH, los siguientes candidatos para que integren la Lista de Reserva de dicha plaza y por el orden que a continuación se determina:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	EJERCICIO TEÓRICO	EJERCICIO PRÁCTICO	TOTAL
1	Borja José García Ortega	9,2	10	9,6
2	José A. Oviedo Ruíz	8,5	7,2	7,85
3	Pedro Suárez Curbelo	6,1	5,32	5,71
4	Noelia Cabrera Santana	5,5	5,29	5,4

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto, disponiendo el Presidente que se redacte la presente Acta, que subscriben los miembros del tribunal.

Siendo las 9:47 horas, lo que certifico.

En Mogán a 15 de enero de 2.018.

Firmado La Presidenta



Firmado El Secretario



Firmado Los Vocales.

